

Octubre 26, 2020  
Boletín Semanal



OBSERVATORIO  
GLOBAL DE  
COMUNICACIÓN  
Y DEMOCRACIA

# MONITOR ELECTORAL

## ELECCIONES PARLAMENTARIAS VENEZUELA 2020

Monitoreo y Estrategias de Acción

# 16

### Contenido:

---

Notas destacadas de la semana

Principales hechos de la semana anterior

Principales hechos de la semana en curso

Acciones y propuestas



## NOTAS DESTACADAS

**A) Violación sistemática al principio de transparencia.** Al igual que lo sucedido con el nuevo sistema automatizado de votación (Ver Monitor Electoral 15), el CNE omitió publicar hasta el momento, de manera oficial, la información relativa a la modificación del Reglamento de la Ley Orgánica de Procesos Electorales, anunciada el 15 de octubre. Dicha información, supuestamente contenida en la Gaceta Electoral 963 del 8 de octubre, sólo circuló de manera extraoficial en algunos medios de comunicación venezolanos. ([Ver Nota](#)) Hasta la fecha de elaboración del presente boletín, la mencionada Gaceta no había sido publicada oficialmente. Los cambios tampoco se reflejaron en el texto del reglamento.

De la misma forma, el CNE omitió publicar las razones por las cuales se procedió a reubicar algunos de los centros de votación. Al momento de publicación del presente ejemplar del Monitor Electoral, se desconoce el número de los centros de votación y las mesas electorales que estarán habilitadas para la jornada electoral del 6D.

En la misma línea, el CNE omitió dar a conocer oficialmente el contenido del Reglamento Especial de la campaña electoral. En su cuenta de Twitter (@ve\_cne), el organismo electoral sólo se limitó a señalar que el mencionado cuerpo normativo “será presentado formalmente a las Organizaciones con Fines Políticos nacionales, regionales e indígenas, que representan más del 90% de las agrupaciones que se encuentran legal y legítimamente registrada”, sin especificar fecha. ([Ver Tweet](#))

Las acciones descritas transgreden abiertamente el mandato constitucional en relación al tratamiento de la información pública y la debida transparencia de los procesos electorales (artículos 58, 141 y 143 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, artículos 3 y 4 de la Ley Orgánica del Poder Electoral y artículo 3 de la Ley Orgánica del Procesos Electorales). Dichas acciones desconocen asimismo el mandato legal sobre la publicación de los actos del CNE, contemplado en el artículo 33, numeral 15 de la Ley Orgánica del Poder Electoral (LOPE). Dicho artículo establece, entre las competencias del CNE, la de “publicar de manera periódica la Gaceta Electoral con los actos y decisiones que deban ser del conocimiento público” dentro de los cinco (5) días contados a partir de su adopción.

**B) Posibles cambios en relación a la observación electoral.** Pese a que la Gaceta Electoral mencionada en la sección anterior (Gaceta Electoral 963 del 8/10/20) no ha sido todavía publicada oficialmente, se sabe que la misma incluye cambios con respecto a las figuras del acompañamiento y la observación electoral. En el nuevo instrumento se designa a dichas actividades como "veedurías electorales". Entre otras modificaciones, se observa la posibilidad de acreditar como "veedores electorales nacionales" (antes denominados observadores electorales nacionales) a "representantes de instituciones públicas o privadas, representativas de diversos sectores del país".

De ser cierta dicha información, la misma atentaría contra la naturaleza, el dominio y la experticia que supone la práctica de la observación electoral nacional, incluyendo el requisito de independencia de los observadores de los poderes públicos.

---

**C) Numerosas modificaciones al cronograma electoral.** En una práctica que se ha vuelto recurrente en estas elecciones, el CNE volvió a alterar el cronograma electoral, lo cual, como se señaló reiteradamente en este Monitor, es violatorio de la debida claridad de las reglas de juego de los procesos comiciales. Hasta el momento, se han cambiado las fechas de las siguientes actividades, entre otras:

- Jornada de Inscripción y actualización del Registro Electoral ([Ver Nota](#)).
- Postulaciones ([Ver Nota](#)).
- Asambleas comunitarias ([Ver Nota](#)).
- Auditorías ([Ver Notas](#)).
- Simulacro de votación ([Ver Nota](#)).
- Campaña electoral. (Ver en "Otras actividades ejecutadas por el Consejo Nacional Electoral").

---

**D) Adelanto de la campaña y uso de recursos públicos.** En abierta violación a lo estipulado en las normas, tanto el oficialismo como la dirigencia de los partidos nucleados en la llamada Mesa de Diálogo Nacional (y algunos de los partidos políticos intervenidos por el Tribunal Supremo de Justicia) realizaron actos de campaña durante el mes de septiembre. De acuerdo a las modificaciones del cronograma electoral la campaña debía arrancar el 3 de noviembre.

Octubre 26, 2020

## Monitor Electoral



En sendas alocuciones transmitidas por el canal del estado Venezolana de Televisión (VTV) el 08 y el 17 de septiembre, Nicolás Maduro apoyó a los candidatos del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Los candidatos del Gran Polo Patriótico (alianza oficialista encabezada por el PSUV), continuaron luego con diversos actos de campaña, con el agravante del uso de los recursos públicos ([Ver hilo Twitter](#)). ([Ver Tweet](#)). ([Ver Tweet](#)). ([Ver Tweet](#)). El 21 de octubre, Maduro volvió a promocionar la oferta electoral del PSUV, a través de un encuentro virtual con candidatos del Gran Polo Patriótico, evento que fue transmitido por VTV. ([Ver Tweet](#))

Dicha acciones están expresamente prohibidas por las normas: a) La parcialidad política de funcionarios públicos (artículo 145 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; b) El uso de recursos públicos para favorecer partidos o proyectos políticos (artículo 13 de la Ley Contra la Corrupción) y c) La realización de actos de campaña electoral anticipada (artículo 75 numeral 1 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales y artículo 204 numeral 1 del Reglamento de dicha Ley).

El Rector Suplente Incorporado del CNE, Juan Carlos Delpino denunció nuevamente el ventajismo en la campaña electoral anticipada ([Ver tweet](#)). También lo hizo el Partido Comunista de Venezuela ([Ver Tweet](#))

---

**F) Simulacro de votación.** El 25 de octubre, el CNE realizó un simulacro de votación a nivel nacional, el cual, de acuerdo a la presidente del CNE, pretendía “tener un acercamiento con la nueva máquina y la herradura de la mesa de votación”, así como “hacer una prueba de todos los elementos del acto electoral”, incluida la transmisión de resultados y el funcionamiento del centro de votación y la mesa electoral. ([Ver Nota](#))

En directa violación a las normas, el presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, y también candidato a la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello realizó, durante el transcurso del simulacro, un llamado a la movilización de la militancia del PSUV. De acuerdo al artículo 145 de la Constitución, los funcionarios públicos deben estar “al servicio del estado y no de parcialidad alguna”. ([Ver Tweet](#))

A través de imágenes que circularon por redes sociales, se constató una afluencia variable de electores, y muy poca organización en las colas fuera de los recintos. El órgano electoral informó, durante la realización del simulacro, que la jornada se extendería hasta las 05.00 pm. ([Ver Tweet](#))



## I. PRINCIPALES HECHOS

### SEMANA ANTERIOR 19/10/2020

#### Actividades previstas en el cronograma electoral:

- Desarrollo de la campaña Institucional y Comunicacional del Proceso Electoral (2/07-06/12).
- Pre-ensamblaje del material electoral (codificado y no codificado). (01/09-19/11).
- Sustituciones y modificaciones de las candidaturas Lista (no se reflejarán en la boleta electoral). (11/09-06/11).
- Sustituciones y modificaciones de las candidaturas Nominales (no se reflejarán en la boleta electoral). (11/09-26/11).
- Acreditación de funcionarios y funcionarias para el proceso electoral (1-31/10).
- Auditorías del software de máquinas de votación (12-23/10).
- Producción de instrumentos electorales codificados (12-31/10).
- Notificación, capacitación e instalación de los integrantes de las Juntas Municipales Electorales (12/10-7/12).
- Simulacro de votación (25/10).

## II. PRINCIPALES HECHOS

### SEMANA EN CURSO 19-25/10/2020

#### Actividades previstas en el cronograma electoral:

- Desarrollo de la campaña Institucional y Comunicacional del Proceso Electoral (2/07-06/12).
- Pre-ensamblaje del material electoral (codificado y no codificado). (01/09-19/11).
- Sustituciones y modificaciones de las candidaturas LISTA (no se reflejarán en la boleta electoral). (11/09-06/11).
- Sustituciones y modificaciones de las candidaturas NOMINAL (no se reflejen en la boleta electoral). (11/09-26/11).
- Acreditación de funcionarios y funcionarias para el proceso electoral (1-31/10).
- Producción de instrumentos electorales codificados (12-31/10).
- Notificación, capacitación e instalación de los integrantes de las Juntas Municipales Electorales (12/10-7/12).



- Realización de la auditoría ADES (Fase I). (26-30/10).
- Realización de la auditoría del archivo de las máquinas de votación (31/10).
- Realización de la auditoría del Cuaderno de Votación (02-04/11).
- Modificación ante el CNE de las organizaciones con fines políticos autorizadas para contratar propaganda electoral (02-06/11).
- Realización de la auditoría del software de totalización (02-13/11).
- Realización de la Feria Electoral (2-30/11).

### III. ACCIONES Y PROPUESTAS

## ORGANIZACIONES CIVILES

#### A) Actividades realizadas por miembros de la alianza Unidos por la Democracia

- Publicación del informe "[El nuevo sistema electoral venezolano para las parlamentarias 2020](#)". Acceso a la Justicia.
- Remisión a la [Comisión Interamericana de Derechos Humanos \(CIDH\) del informe sobre actuación del Tribunal Supremo de Justicia y el Consejo Nacional Electoral](#), en el marco de las elecciones parlamentarias 2020. Acceso a la Justicia.
- Realización del Foro Oko: [Mesas de Entendimiento. ¿La participación ciudadana es una opción en Venezuela? Voto Joven](#) (22/10).
- Difusión del programa radial "El funcionamiento de las mesas y el ciudadano como garante del proceso electoral". Red de Observación Asamblea de Educación (22/10).
- Difusión de la campaña Elecciones a la Medida. ([Ver Campaña](#)). ([Ver Campaña](#)). ([Ver Campaña](#)). Acceso a la Justicia.
- Publicación del análisis "[Parlamentarias del 6D son un ejemplo de lo que no debe pasar en una elección](#)". Acceso a la Justicia (23/10).



## B) Actividades realizadas por otras organizaciones / instituciones

- Difusión del podcast “[A glimpse into the future of international election observation](#)”. International IDEA (09/10).
- Publicación del documento “[Adapting to the New Normal](#)”. International IDEA (2020).
- Creación del [Observatorio del Fraude Electoral](#). Asamblea Nacional de Venezuela (20/10).
- Declaración sobre el no reconocimiento de los resultados de las elecciones parlamentarias en Venezuela por falta de legitimidad. ([Ver Comunicado](#)). Unión Europea (21/10).
- Aprobación de Resolución sobre las elecciones en Venezuela. ([Ver Tweet](#)). Organización de Estados Americanos-OEA (22/10).



Monitor Electoral es una publicación semanal producida por el Centro de Justicia y Paz (CEPAZ) y el Observatorio Global de Comunicación y Democracia (OGCD), en el marco de las elecciones parlamentarias 2020 en Venezuela .

...

**Beatriz Borges.** Directora Ejecutiva CEPAZ

**Griselda Colina.** Directora Ejecutiva OGCD

**Héctor Vanolli.** Director Asociado OGCD

...

**Monitoreo y curaduría de temas:** Jesús Castellanos Vásquez

**Diseño y Montaje:** Carlos Quintero